Ciudad de México, 25 de agosto de 2020

Dr. Oscar Lozano Carrillo
Presidente del Consejo Académico
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
PRESENTE

El Jurado Calificador de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, encargado de evaluar los trabajos de Proyectos de Investigación participantes en la Convocatoria "Concurso para otorgar el Diploma a la Investigación 2019", después de haber revisado los trabajos participantes, ha deliberado lo siguiente:

Los proyectos presentados de la **Licenciatura en Arquitectura** fueron:

—"Hospital Geriátrico Edo. Baja California Rosarito"
Autor: García Verduzco David

—"Martín Carrera, proyecto de vivienda social"
Autores: Morales García Roberto, Torres Mora Michell Fabiola y Villanueva Galicia Josben Ariel

—"Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapan de León, Oaxaca, Etapa 1"
Autores: Estefanía Medina Duarte, Paola Andrea Rios Camacho, Dilcia Sofía Martínez García y Rita Fabiola Ronces Martell

Los criterios de evaluación de los proyectos con relación a los procesos de diseño arquitectónico fueron los siguientes:

a) Cumplimiento de los objetivos
b) Congruencia de la metodología utilizada, para el desarrollo del proceso de diseño, en función de los objetivos planteados
c) Claridad en la descripción de las fases del proceso de diseño
d) Alcances e impacto de los proyectos en el ámbito social

Con relación a la elaboración del documento se valoró la calidad en función de los siguientes aspectos:

a) Introducción
b) Justificación
c) Desarrollo temático
d) Conclusiones
e) Notas, referencias y bibliografía
f) Ortografía y redacción

Con base en lo anterior, el Jurado Calificador recomienda que se otorgue el Diploma a la Investigación a los proyectos:

—"Martín Carrera, proyecto de vivienda social"
Autores: Morales García Roberto, Torres Mora Michell Fabiola y Villanueva Galicia Josben Ariel

—"Proyecto para la Escuela Normal Experimental en Huajuapan de León, Oaxaca. Etapa 1"
Autores: Estefanía Medina Duarte, Paola Andrea Rios Camacho, Dilcia Sofía Martínez García y Rita Fabiola Ronces Martell

Las propuestas seleccionadas no sólo alcanzaron las más altas valoraciones en los criterios de evaluación definidos anteriormente, más aún, suponen, en caso de edificarse, un impacto positivo en las comunidades a los que los proyectos arquitectónicos se hayan dirigidos, dado que ambas propuestas reflejan una valiosa experiencia de interacción entre los autores y las comunidades, en sus respectivos contextos, haciéndolos aún más meritorios de reconocimiento.

ATENTAMENTE

Mtra. Alinne Sánchez Paredes Torres

Dra. Consuelo Córdoba Flores

Dra. Iarene Argelia Tovar Romero

Dra. Marcela Burgos Vargas

Dra. Yadira Alatriste Martínez